



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

28.

Fusagasugá, 2019-10-18

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

RECEBIDO
18 OCT 2019
4:40
Jing

Asunto y/o Ref: **Respuesta Observaciones a los términos de la invitación 29 de 2019**

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a las observaciones realizadas al proceso de invitación No.29 que tiene como objeto **"ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DIGITAL DEL PROGRAMA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ"** así:

Jose Freyle Servantes – REDECÓMPUTO		
ÍTEM	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	"NOTA ACLARATORIA 02: La garantía mínima debe ser proveída directamente por el fabricante" Solicitamos amablemente a la universidad, eliminar este tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que el fabricante APPLE, maneja para Latinoamérica, unas políticas bien particulares y dentro de las mismas no está proveer garantía directamente	Se acepta la observación por lo tanto se realizará la modificación de la NOTA ACLARATORIA 02 la cual podrá validar en la respectiva Adenda que será publicada por la Universidad de Cundinamarca
2	APPLE para todos sus equipos en Colombia, provee garantía únicamente de un (1) año a través de sus centros autorizados de servicios en todo el país y la garantía de un (1) año más es decir dos (2) años como lo solicita la entidad, solo es posible a través de mayorista INGRAM MICRO o es asumida	Se realizará una modificación en cuanto a la garantías mínimas y las garantías extendidas por lo tanto lo invitamos a validar la respectiva adenda que será publicada por la Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



	directamente por el proponente	
3	Solicitamos amablemente a la entidad requerir certificación de distribuidor o revendedor autorizado por parte del fabricante APPPLE, en aras que se presenten proponentes que están avalados por dicho fabricante	No se acepta la observación en aras de la pluralidad de oferentes
4	Solicitamos que la garantía de dos (2) años, el año adicional sea asumida por el mayorista	Se acepta la observación por lo tanto se realizara las modificaciones correspondientes a los términos de la invitación, para lo cual podrán ser validado mediante la respectiva adenda publicada por la Universidad de Cundinamarca
5	Amablemente solicitamos a la entidad ACLARAR que quiere decir: póliza de garantía extendida estándar 2 años MBP ¿eso hace referencia al a expedición de una póliza de una aseguradora? ¿el termino MBP que significa? Por favor aclarar, porque en el caso que fuese una póliza de garantía para la extensión de la misma a dos (2) años para los equipos, queremos hacerle ver la entidad que ya de por sí, está solicitando en la póliza de cumplimiento el 50% por calidad del bien	La póliza de garantía extendida estándar hace referencia a un cubrimiento de dos años adicionales a la garantía mínima la cual debe ser brindada por el mayorista o distribuidor autorizado de la marca en Colombia. El término MBP significa MAC BOOK PRO teniendo en cuenta que es el equipo que se solicita en el ítem 2.

Zulma Rico – VERTICAL I.T.		
ÍTEM	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	El sistema operativo con el que llega los equipos nuevos es última versión: macOS 10.14 Mojave	Se acepta la observación por lo tanto se realizara las modificaciones correspondientes a los términos de la invitación, para lo cual podrán ser validado mediante la respectiva adenda publicada por la Universidad de Cundinamarca
2	El portátil descrito ya fue remplazado por una nueva	Se acepta la observación por lo tanto se realizara las

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

IMC



	referencia y descripción técnica este igual aplica dentro del presupuesto	modificaciones correspondientes a los términos de la invitación, para lo cual podrán ser validado mediante la respectiva adenda publicada por la Universidad de Cundinamarca
--	---	--

Carlos G. Tibavisco B. – Controles Empresariales		
ÍTEM	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	Dentro de las solicitudes de la entidad solicitan que la garantía mínima sea proveída directamente con el fabricante. El primer año es garantía de Apple, pero se habla de póliza de garantía extendida estándar de 2 años IMAC. Actualmente Apple no maneja garantía extendida para Colombia por tal motiva esta tendría que ser proveída por mayoristas autorizados. Por tal motivo solicitamos que la entidad aclare que la garantía extendida será proveída por mayoristas autorizados de la marca en el país y que el primer año de garantía será proveído por el fabricante.	Se acepta la observación por lo tanto se realizara las modificaciones correspondientes a los términos de la invitación, para lo cual podrán ser validado mediante la respectiva adenda publicada por la Universidad de Cundinamarca
2	Aclarar si el total de la garantía es 1 año por fabricante y si cuando hablamos de la garantía extendida de 2 años es para un total de 3 años.	Se aclara que lo mencionado por ustedes es correcto por lo tanto lo invitamos a validar las modificaciones que se realizarán a los términos de la invitación mediante la respectiva adenda publicada por la Universidad de Cundinamarca

Sandra Montealegre Arango – SEMCAR		
ÍTEM	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	Inquietud respecto a la especificación técnica de VRAM del ítem 1	VRAM se refiere a la memoria RAM que debe tener la tarjeta de video propia para su funcionamiento, diferente a la RAM solicitada para el

IMAC



		funcionamiento del equipo
2	Inquietud sobre la metodología de evaluación: evaluación técnica adicional	Se acepta la observación por lo tanto se realizara las modificaciones correspondientes a los términos de la invitación, para lo cual podrán ser validado mediante la respectiva adenda publicada por la Universidad de Cundinamarca

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita el cambio de las especificaciones técnicas así:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN
1	New iMac con pantalla Retina 5K de 27 pulgadas: Intel Core i5 de seis núcleos a 3,0 GHz de octava generación (o superior), almacenamiento DD Fusion Drive de 1 TB, Memoria 8 GB (dos de 4 GB) de memoria DDR4 de 2666 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles, graficos Radeon Pro 570X con 4 GB de VRAM, Mouse y teclado inalámbricos. Garantía mínima 1 año. Los equipos deben tener instalado un sistema operativo macOS 10.12 o superior Póliza de garantía extendida estándar de 2 años Imac
2	NEW MBP 15.4" SG/2.2GHZ (o superior) /16GB/RP555X/256GB-SPA Con Touch Bar: Intel Core i7 de seis núcleos a 2,2 GHz (o superior) de octava generación (o superior), 256 GB SSD / 16GB de memoria integrada / Graficos Radeon Pro 555X con 4 GB de memoria GDDR5 y alternancia automática de gráficos Intel UHD Graphics 630 - Color Gris espacial. Garantía mínima 1 año. Los equipos deben tener instalado un sistema operativo macOS 10.12 o superior Póliza de garantía extendida estándar de 2 años MBP

NOTA ACLARATORIA 02: la garantía extendida será proveída por mayoristas autorizados de la marca en el país y el primer año de garantía será proveído por el fabricante o un Centro Autorizado de servicio en el país. El total de la garantía es 1 año por fabricante o un Centro Autorizado de servicio en el país y la garantía extendida de 2 años para un total de 3 años.

INC

22



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Además, se solicita se evalúe conforme a las observaciones allegadas al numeral 1.1. EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (MÁXIMO CUARENTA Y CINCO 45 PUNTOS), toda vez que revisado se está induciendo al error a los posibles oferentes, dado que no existe modelo de garantía adicional a los tres años solicitados en las especificaciones técnicas; por lo cual recomendamos otorgar puntaje de la siguiente manera:

Condición	Puntaje
a) 1 mantenimiento preventivo durante los tres años de garantía	12.5
b) 2 mantenimientos preventivos durante los tres años de garantía	25
c) 3 mantenimientos preventivos durante los tres años de garantía	45

Cordialmente,

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES

Jefe Unidad de Apoyo Académico
Área Solicitante
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

EDILSON MARTÍNEZ CLAVIJO

Director De Sistemas Y Tecnología
Apoyo Área Técnica
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá